

Explotación de los lobos marinos antárticos: auge y decadencia

Katherine Barría Quintana

INDICE

Resumen	2
I.- Introducción	2
II.- Desarrollo	4
Descubrimiento de la Antártica: un evento fortuito	4
Explotación v/s Exploración.....	5
La importancia de preservar las especies marinas antárticas, específicamente lobo fino.....	6
III.-	
Conclusión.....	8
IV.-	
Bibliografía.....	10

Resumen

En este trabajo se hace una revisión bibliográfica de la sobre explotación que sufrió el lobo fino en la Antártica en el siglo XIX, como consecuencia del agotamiento del recurso en las regiones subantárticas, además se hace un análisis de como en la época ya se tenía noción respecto al tema de cuota de captura y/o veda, es decir, conservación de recursos marinos.

Palabras clave: lobos marinos, caza, Antártica, pinnípedos, Islas Shetland del Sur.

I.- Introducción

Se tiene registro que los pinnípedos¹ han sido explotados por los cazadores-recolectores desde hace 10.000 años a.c. Estos animales marinos se utilizan como principal recurso para la extracción de grasa, pieles y sobre todo alimento, los cuales son de vital importancia para el desarrollo humano (Pretto, 2016).

Hacia el siglo XIX, debido al gran valor comercial de los cueros, aceites y carnes del lobo fino, su captura aumento inmensurablemente. En las regiones subantárticas: el Archipiélago de Juan Fernández, Isla grande de Chiloé y Cabo de Hornos, estos animales marinos sufrieron una notoria disminución en sus poblaciones, obligando a los cazadores- recolectores, también llamados loberos a dirigirse hacia regiones más alejadas (hacia latitudes mas altas) en busca del recurso. Esta búsqueda del recurso no tan solo llevo a los loberos a encontrar otras regiones pobladas de lobos finos, sino además los llevo a descubrir tierras que para esa fecha no existían datos de su existencia, las Islas Shetland del Sur. Estas islas antárticas prístinas e inexploradas con grandes poblaciones de lobos finos, cautivaron a los loberos, ya que vieron en ese lugar un gran potencial para

¹ **pinnípedos:** que deriva del latín pinna (=aleta o ala) y pedís (=pie). La forma del cuerpo es hidrodinámica y la natación es realizada tanto por movimientos de las aletas como del tronco. Toda la superficie del cuerpo está cubierta por un pelo corto y denso, el cual se reemplaza o muda periódicamente en tierra firme (Rodríguez & Bastidas, 2003).

la extracción del recurso, lo que provocó la llegada de numerosas embarcaciones loberas a las islas antárticas, ocasionando la decadencia del recurso por la sobre explotación. Este escenario gatillo que no solamente el lobo fino fuera depredado, sino que además los loberos comenzaran a explotar otro tipo de recurso, tales como, los elefantes marinos y pingüinos (Borella, 2007, Cartajena, 2007; Pretto, 2016 Zarankin & Senatore, 2007).

La sobreexplotación del lobo fino en las Islas Shetland del Sur se estimó en más de 300.000 pieles en un año (1820 – 1821) causando la preocupación de los loberos que comenzaron a considerar que sería conveniente proponer un medio racional de conservación (Zarankin & Senatore, 2007).

Los objetivos de esta monografía es tener una visión de lo que aconteció en lo que respecta la extracción de recursos marinos antárticos, específicamente el lobo fino en el siglo XIX, como se presentó su auge y como la sobreexplotación del recurso hizo pensar medidas cautelares para conservarlo en el tiempo. Para la realización de este trabajo se revisó diferentes fuentes bibliográficas ejemplo, el libro Historias de un Pasado en blanco de Zarankin & Senatore (2007) y diversos papers de índole antártico.

II.- Desarrollo

Descubrimiento de la Antártica: un evento fortuito

La expansión mercantil hacia los siglos XVIII y XIX, aumentó el número de embarcaciones que circundaban los mares subantárticos y antárticos. Esto ocurrió debido al descubrimiento por parte de los capitanes de navíos de distintas nacionalidades (británica, estadounidense y europeo) de costas y mares con un gran potencial de explotación de recursos marinos (Mayorga, 2016). Dentro de los marinos de la época uno de los cuales se destacó fue James Weddell, marino escocés quien en el año 1819 descubre las Shetland del Sur (Sitio web: www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Antartica/antartica/blog/120211Weddell.pdf visto el día 23 de septiembre), islas donde se realizó la mayor explotación de recursos marinos, principalmente, el lobo fino.

De estas expediciones además de describirse sus playas sobrepobladas de animales marinos, los cuales en ese entonces tenían un gran valor comercial debido a sus cueros, aceites y carnes, también se realizaron bitácoras de viaje y se trazaron mapas con importantes observaciones, como por ejemplo: de lo prístino del lugar y de las peripecias que tuvieron que vivir los navegantes debido a las inclemencias del tiempo. Cabe mencionar que igualmente en esa época debido a la independencia de Estados Unidos, y ante la imposibilidad de acceder a los productos marinos de los británicos y el resguardo de los mares por parte de estos mismos, los americanos debieron buscar otras alternativas para abrir su campo mercantil marítimo. Una de estas alternativas fue dirigirse hacia lugares más alejados que no tuviera alguna tutela o estuviera bajo la jurisdicción de ningún país con el cual ellos tuvieran algún conflicto político. Esta búsqueda del recurso los llevo a recalar en las islas Malvinas, donde encontraron grandes poblaciones de pinnípedos. Este descubrimiento causo bastante interés en los pescadores de ese entonces, ya que la caza de un lobo marino significaba un menor esfuerzo en comparación a la caza de ballenas, por lo que su explotación se veía como algo

fructífero (Martinic, 1987; Mayorga, 2016). Tanto fue el éxito de esta actividad, que comenzaron a llegar más embarcaciones a las regiones subantárticas, provocando un aumento desmedido en la explotación del recurso lobo fino, lo que llevo a que las poblaciones disminuyeran notoriamente en dos años. Y como sobreexplotaron el recurso no les quedó otra alternativa que emigrar hacia latitudes más altas, es decir hacia el sur, en donde no solo encontraron grandes poblaciones de lobos finos, sino, también, encontraron magnas poblaciones de pingüinos y elefantes marinos (Vásquez & Santiago, 2014; Zarankin & Senatore, 2007; Zarankin & Senatore, 1999).

Y en esta búsqueda se encontraron con el gran continente blanco, hoy conocido como la Antártica.

Explotación v/s Exploración

Como se mencionó anteriormente la Antártica fue descubierta debido a la búsqueda constante de lugares para la explotación del recurso marino. El gran interés por parte de loberos de explotar la zona generó la llegada de un gran número de embarcaciones de distintas nacionalidades quienes desplegaban verdaderos campamentos utilizando los lugares rocosos para estar más protegidos, además de estar en sectores cercanos a la costa, lugar donde generalmente realizaban las faenas (Cartajena & Labarca, 2007; Stehberg, 2003). Esto ocasionó que ya a mediados del siglo XIX no quedara lobo fino para su explotación. Esta múltiple llegada de embarcaciones genera la confusión a la hora de establecer quien descubrió la Antártica, ya que, diferentes países se adjudican esta hazaña, por lo que individualizar a una persona en particular como el “descubridor” es algo actualmente complejo de comprobar. Pero si se puede mencionar algunos personajes históricos que tuvieron un primer encuentro con el continente blanco, entre los cuales podemos destacar: Capitán James Cook de la Marina inglesa quien en 1773 desembarca en las islas Georgias y Sándwich del Sur, por lo que él pisa “suelo Antártico” junto con su tripulación y además son

considerados los primeros hombres en cruzar la corriente circumpolar Antártica, proeza que pudieron realizar tres veces. James Weddell, marino escocés quien entre el año 1819 y 1820 descubre las islas Orcadas y Shetland del Sur. Fabian Von Bellingshausen, Nathaniel Palmer, Bransfield y Smith entre 1820 y 1821, avistan unas tierras que no estaban en las cartas náuticas ni mapas de la época. Charles Wilkes, americano, quien en el año 1840 divisa las tierras continentales llamadas Tierra de Wilkes, en honor a su descubrimiento. James Clark Ross británico que en el año 1841 descubre la isla de Ross y la Gran Barrera de hielos que también lleva su nombre. Castren Egeberg Borchgrevink junto a Toro y Kristensen en el año 1895 en una expedición noruega de caza de ballenas desembarcan en el Continente Antártico (Cabo Adare). Adrien de Gerlache belga que en el año 1897 es el primero en pasar un invierno entre los hielos del Océano Antártico, esto ocurrió debido a que su embarcación llamada el Bélgica quedo atrapado cerca de la Península Antártica. Ernest Shackleton, británico que entre el año 1907 - 1909 y el año 1914 realiza una expedición terrestre al continente Antártico, logrando aproximarse a sólo 150 km. del Polo Sur tras descubrir un acceso en la Cordillera Antártica.

La importancia de preservar las especies marinas, específicamente lobo fino

Tanto fue la explotación del lobo fino, la cual se estimó que alcanzo más de 300.000 pieles en un año (1820 – 1821). Que causo la preocupación de los loberos que comenzaron a considerar que sería conveniente proponer un medio racional de conservación (Zarankin & Senatore, 2007). Uno de estos loberos, y el cual se destacó anteriormente fue James Weddell quien sostuvo que si seguía con una caza indiscriminada la especie (lobo fino) se extinguiría, concluyendo que sería bueno establecer una cuota de captura y además un arte de pesca. Cito palabras de James Weddell en unas de sus bitácoras de viaje la cual está disponible en el libro Historia de un Pasado en Blanco de Zarankin & Senatore, 2007 (imagen 1 y 2).

The quantity of seals taken off these islands, by vessels from different parts, during the years 1821 and 1822, may be computed at 320,000, and the quantity of sea-elephant oil at 940 tons. This valuable animal, the fur-seal, might, by a law similar to that, which restrains fishermen in the size of the mesh of their net, have been spared to render annually 100,000 furs, for many years to come. This would have followed from not killing the mothers till the young were able to take the water; and even then, only those which appeared to be old, together with a proportion of the males, thereby diminishing their total number, but in slow

Imagen 1. Primera parte de la propuesta y análisis que realizó James Weddell con respecto a la sobre captura del lobo fino.

progression. This system is practiced at the river of Plata. ... The system of extermination was practiced, however at Shetland; for whenever a seal reached the beach, of whatever denomination, he was immediately killed, and his skin taken; and by this means, at the end of the second year the animals became nearly extinct; the young, having lost their mothers when only three or four days old, of course all died, which at the lowest calculation exceeded 100,000 (Weddell [1827] 1970: 141-142).

Imagen 2. Segunda parte de la propuesta y análisis que realizó James Weddell con respecto a la sobre captura del lobo fino.

James Weddell:

“Esta especie es valiosa... tiene como sello su piel...Se podría hacer una ley similar a la que restringe a los pescadores en el tamaño de su malla, es decir para los loberos realizar una cuota de captura de 100.000 pieles por año, esto seguido de no matar a las madres hasta que las crías de lobo fino sean capaces de alimentarse solas, acotar la caza a los lobos más viejos y machos, así se disminuirá el número total de caza de manera paulatina...”

Mostrando desde entonces interés por preservar los recursos marinos antárticos. Lo que derivó en más de un siglo después, concretamente en el año 1972 en la Convención para la Conservación de las Focas Antárticas, Esta se aplica al mar

que se encuentre a latitudes mayores a 60° Sur. Esta Convención puede ser aplicada a cualquiera o a todas las especies siguientes:

- Elefante marino *Mirounga leonina*
- Leopardo marino *Hydrurga leptonyx*
- Foca de Weddell *Leptonychotes weddelli*
- Foca cangrejera *Lobodon carcinophagus*
- Foca de Ross *Ommatophoca rossi*
- Lobo de dos pelos *Arctocephalus sp*

Así mismo, en el año 1980 se llevó a cabo la Convención sobre la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, la cual consistió en un acuerdo internacional, el cual es evaluado todos los años, y tiene como principal objetivo preservar la especies antárticas, tales como, peces, moluscos, crustáceos y aves marinas que se encuentran al sur de la Convergencia Antártica (sitio web visitado el día 25 de septiembre www.ccamlr.org/es/organisation/convenci%C3%B3n-de-la-crvma)

De esta manera, se creó y aun se continúa creando conciencia sobre la importancia de proteger los recursos marinos, no solo antárticos.

III.- Conclusión

La Antártica desde su descubrimiento ha sido una fuente de riquezas para la humanidad, no tan solo porque constituya la mayor reserva de agua dulce del mundo, sino porque al ser un continente poco intervenido permite el desarrollo de una gran cantidad de especies. Las cuales en el siglo XIX fueron sobreexplotadas (específicamente el lobo fino) produciéndose un agotamiento del recurso, que casi lo llevo a su extinción. Obligando a los loberos de ese entonces a tomar medidas para preservar la especie en el tiempo.

A pesar de esto la Antártica se considera como un sitio poco intervenido, esto nos hace preguntarnos ¿Por qué es tan poco intervenido? Una de las cartas a favor

que tiene el continente blanco, es su ubicación, su clima y además las políticas que fueron establecidas, tanto para la protección continental, como protección marina cabe decir, recursos marinos.

IV.- Bibliografía

- Bastida, R. y D. Rodríguez 2003 Mamíferos Marinos de Patagonia y Antártida. Vazquez Mazzini Editores
- Borella, F. 2005 ¿Dónde están los lobos en la costa atlántica de Norpatagonia? Explorando vías para resolver el registro arqueofaunístico. Departamento de arqueología de Ciencias sociales, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires av. Del Valle 5737, B7400JWI Olavarria, Buenos Aires, Argentina. Fborellaoc.unicen.edu.ar.
- Cartajena, I y R, Labarca. 2007. Patrones históricos de cuereo en lobos marinos: La evidencia de los abrigos 1 y 2 de playa Yámana (Isla Livingston, Antártica Chilena. Magallania, (Chile). Vol.35 (1):95-105.
- Martinic, M. 1987. Navegantes norteamericanos en aguas de Magallanes durante la primera mitad del siglo XIX. Ans. Inst. Patagonia. Ser. Cs. Sc.Vol.17.
- Mayorga, M. 2016. Antecedentes históricos referidos a la caza de lobos marinos y su interacción con el medio geográfico y humano en el extremo austral americano: el caso del lobero escoces William Low. Magallania (Chile). Vol.44 (2): 37-64
- Pretto, A. 2016. Determinación de edad y estacionalidad de muerte en dientes caninos de *Otaria flavescens* y *Arctocephalus australis* en Punta Entrada (desembocadura del río Santa Cruz, Argentina). Arqueología 22 Dossier: 231-241
- Schiavini, A.C.M . 1993 Los Lobos marinos como recurso para cazadores - recolectores marinos: el caso de Tierra del Fuego. Latin American Antiquity 4(4):346-366.

Stehberg, R. 2003. Arqueología histórica Antártica. Aborígenes sudamericanos en los mares subantárticos en el siglo XIX. Colección de antropología No. VI. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Siego Barros Arana.

Vásquez, M y F, Santiago. 2014. Explotación Industrial de Pinnípedos en la Factoría de Bahía Tethis (Tierra del Fuego, Argentina): Una Aproximación Zooarqueológica. Revista Chilena de Antropología 29/ 1 er Semestre 130-135

Zarankin, A. M.X, Senatore. 1999. Ocupación humana en tierras antárticas. Una aproximación arqueológica. Argumentum. Editorial Belo Horizonte.

Zarankin, A. M.X, Senatore. 2007. Historias de un pasado en blanco. Arqueología histórica antártica. En: Soplando el viento. Actas de las III jornadas de Arqueología de la Patagonia: 629-644.

Páginas web:

www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Antartica/antartica/blog/120211Weddell.pdf

<https://www.ccamlr.org/es/organisation/convenci%C3%B3n-de-la-crvma>

